

INFORME DEL GERENTE (S)
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. DECOTE

Señores socios:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cumples presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.015 y los Estados Financieros por el periodo del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.015

SITUACIÓN GENERAL

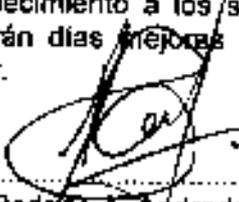
La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera, registrándose una sensible baja en los precios tanto de este producto como de las materias primas que exportamos, por lo que la balanza comercial se ha visto seriamente afectada y se produjo una contracción en las actividades productivas y de la economía en general. La inflación se ubicó en el 3.38% según las cifras oficiales. El sistema financiero se mantuvo sano, pese a medidas restrictivas impuestas por el régimen. La obra pública tuvo una marcha decreciente para dinamizar la economía y faltaron incentivos para la actividad inmobiliaria y la producción agropecuaria, afectándose muchas fuentes de trabajo.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN:

Dentro de la situación general brevemente descrita, como Compañía que se dedicaba al diseño, cálculo estructural, construcción y fiscalización de proyectos y obras, por la sensible ausencia del socio de muchos años y por la situación general expuesta anteriormente, nos hemos limitado a terminar los asuntos pendientes, hasta obtener el certificado de la SERCOP, para anexarlo como habilitante de la escritura de Disolución Anticipada resuelta en la Junta General de Socios celebrada el 21 de Julio de 2015.- Durante el ejercicio no existieron actividades que determinen utilidad o pérdida, y por tanto no se registra un estado de resultados; se han liquidado varios activos y se han cubierto varios pasivos para procesar adecuada y debidamente la liquidación que está en marcha.

CONCLUSIÓN.

Dejamos constancia de nuestro cumplimiento con todas las disposiciones legales, así como de las obligaciones a instituciones públicas y privadas, y, en acatamiento de las obligaciones que corresponden al cargo que ejerzo; de modo que, ratifico mi agradecimiento a los señores socios por la confianza dispensada y confiamos que vendrán días mejores para quienes creemos y confiamos que lograremos un país mejor.


.....
ing. Rodrigo A. Andrade Rodríguez
GERENTE (S)

Guayaquil, 16 de Marzo de 2.016